

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

799

martes 15 septiembre 2015 QUILLON.

VISTOS:

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-743
- La Obligaci¢n Presupuestaria , 20-769 DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

R.U.T.:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

65.571.200-3

LA SUMA DE: \$

SON

30.150

PESOS M/L

TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO AGOSTO/2015, SEGUN FACTURA NRO.: 331. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA: DOCUMENTO R.U.T.: DEBE HABER DENOMINACION CUENTA 65571200-3 F-331 2152205002 30, 150 Agua C-268 65571200-3 30.150 Banco Estado Fondos de Salud 1110201 30, 150 ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Y FINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL BENO, BALUD

22-09-2015

V° B° TESORERO

CHEQUE NUMERO CUENTA CORRIENTE EGRESO Nº FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

Oawa 6

" EL CASINO PERS. JURID 30

FIRMA

NEGRO

RECIBICONFORME